



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto *"COMEDIA DE LA RESTAURACIÓN INGLESA: EDICIÓN DE TEXTOS Y BASE DE DATOS FFI2015-68376-P"*. Convocatoria de Octubre de 2016. REFERENCIA: INV 2016-I-018

07 de octubre de 2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: PRIETO PABLOS, JUAN ANTONIO. CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
- Vocal 1: GÓMEZ LARA, MANUEL JOSÉ. PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD.
- Vocal 2: MORA SENA, M^a JOSÉ. PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD,

se reúne el día 03/11/2016 a las 11:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

CLEMENTE RODRIGÁLVAREZ, Cristóbal

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado: 3 puntos.
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos.
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2 puntos.
- Diplomado Universitario: 1,5 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,3 puntos.

2. Formación académica relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 2 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.

la Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
CLEMENTE RODRIGÁLVAREZ, CRISTÓBAL	2,7	3	1	No hay	6,7

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 03 de octubre de 2016

Fdo.: PRIETO PABLOS, JUAN ANTONIO (Presidente)

Fdo: GÓMEZ LARA, MANUEL JOSÉ (Vocal 1º)

Fdo.: MORA SENA, Mª JOSÉ (Vocal 2º)